



MESA REDONDA SOBRE LA FINANCIACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ESPAÑA

ICO, Paseo del Prado, 4
28014 Madrid
España

25 de abril del 2018

Organizada por la Comisión Europea en colaboración con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI)

Presentación:

En el marco de la iniciativa “Financiación inteligente para edificios inteligentes”, la Comisión Europea está organizando una serie de “Foros de inversión en energía sostenible” (Foros SEI, por sus siglas en inglés) para mejorar la capacidad de entidades públicas y privadas, así como la cooperación entre estas, para desarrollar regímenes de financiación y programas de inversión a gran escala. Los Foros SEI incluirán más de treinta eventos en hasta quince Estados miembros durante el período de 2016 a 2019. Puede encontrar información sobre los eventos anteriores y futuros en la [página web](#) de los Foros SEI.

El 15 de junio de 2017 se celebró en Madrid una conferencia pública inicial sobre financiación de eficiencia energética en España y Portugal. El evento reunió a 163 participantes provenientes del sector financiero, del sector de la construcción, promotores de proyectos, así como agencias energéticas locales y regionales. Las presentaciones y las actas del evento están disponibles [aquí](#) y constituyen una documentación de preparación útil para la presente mesa redonda nacional.

El objetivo de la mesa redonda nacional es reforzar el diálogo sobre la financiación de la eficiencia energética entre actores clave en España, con el fin de identificar objetivos comunes y posibles mejoras del marco político del país.

La mesa redonda dedicará gran parte del tiempo a los debates en sesiones de trabajo y a la interacción entre los participantes.

Este evento está organizado por la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME) en el marco del contrato de los [Foros de inversiones en energía sostenible](#), financiado como parte del programa de la Unión Europea Horizonte 2020.

AGENDA

9:30 Discursos de apertura

- Charo Casero, ICO
- Paula Rey Garcia, Comisión Europea, DG ENERGY
- Maria Teresa Velasco, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital
- María Francisca Rivero, IDAE
- Ana Martínez, ICO
- Jorge García Castaño, Ayuntamiento de Madrid

Presentación de la mesa redonda nacional

- Peter Sweatman, Climate Strategy and Partners

11:30 Pausa para café

12:00 Grupos temáticos: Primera sesión

Antes del evento, se pedirá a los participantes que seleccionen el grupo temático que deseen seguir durante la jornada. Los temas de los grupos serán los siguientes:

A. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

Ponentes: Francisco Tovar, Ministerio de Hacienda, DG Fondos Europeos
Luis Cañete, Banco Europeo de Inversiones

Moderador: Peter Sweatman, Climate Strategy and Partners

B. Renovación de bloques de apartamentos multifamiliares

Ponentes: Francisco Javier Márquez Pocostales, AGENEX (proyecto HousEEnvest)
Beatriz San Martín Zaragüeta, Nasuvinsa (proyecto EFIDistrict)
Agustín Herrero Canal, CANAL A4 U&A s.l.

Moderador: Emilio Miguel Mitre, GBCe

C. Financiación por vía fiscal de la reforma de viviendas

Ponentes: Davide Cannarozzi, GNE Finance (proyecto EuroPACE)
Raquel Del Río Machín, Ayuntamiento de Madrid
Juan Alario, formerly of European Investment Bank

Moderador: Christophe Milin, Comisión Europea, EASME

13:00 Almuerzo

14:00 Grupos temáticos: Segunda sesión (mismo tema, continuación)

16:00 Sesión plenaria de clausura

- Informe de los grupos temáticos
- Debate y siguientes pasos
- Agradecimiento de los organizadores

16:30 Cóctel para *networking*

ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Durante la mesa redonda, los participantes se dividirán en grupos de trabajo. Las sesiones de los grupos de trabajo comenzarán con unas breves presentaciones cuyo objetivo es servir de inspiración y de punto de partida para las discusiones. A continuación, los grupos se centrarán en identificar soluciones concretas en España para cada tema. Este documento pretende resumir preguntas pertinentes que se podrán abordar en las discusiones de cada grupo de trabajo.

Pediremos a un voluntario en cada sesión de trabajo que, al final del día en sesión plenaria, informe a los participantes de los demás grupos sobre los puntos clave del debate y las conclusiones principales del grupo.

A. Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

La conferencia pública incluyó presentaciones que ofrecieron una visión general de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) en España (disponible [aquí](#)), detalles sobre cómo se ejecutaron en el ámbito de la prioridad de una economía baja en carbono en España ([aquí](#)), información sobre el papel del Instituto de Crédito Oficial y el potencial de combinar diversas fuentes de financiación ([aquí](#)) y sobre el apoyo disponible a través del Banco Europeo de Inversiones y sus programas relacionados ([aquí](#)). El nuevo Plan Estatal de Vivienda (2018-2021) también se puede ver [aquí](#). Puede encontrar más información sobre los programas operativos para España [aquí](#).

Dado el volumen significativo de financiación pública disponible a través de los Fondos EIE y su impacto material sobre las inversiones nacionales, la comunicación [Financiación inteligente para edificios inteligentes](#) publicada como parte del paquete de políticas “Energía limpia para todos los europeos” deja patente el objetivo de *“aprovechar al máximo los fondos públicos recurriendo a instrumentos financieros que remedien las disfunciones detectadas en el mercado y destinando las subvenciones con prioridad a los consumidores vulnerables”*.

En la conferencia pública se mencionó que se están llevando a cabo análisis adicionales en España en los que se caracterizará y cuantificará el déficit financiero existente por sectores y se examinará el posible valor añadido de los instrumentos financieros en relación con otras formas de intervención pública.

También cabe destacar que, en el contexto del Plan de Inversiones para Europa, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha [aprobado recientemente](#) un instrumento financiero nuevo, la iniciativa Financiación inteligente para edificios inteligentes. Tiene como fin lograr que los proyectos de eficiencia energética para edificios resulten más interesantes para los inversores privados y que se multiplique el efecto de los fondos de la UE invertidos. Esto se logrará empleando subvenciones de la UE como garantía para tales proyectos, para respaldar así el crecimiento del mercado de proyectos de eficiencia energética. En los próximos meses, el BEI trabajará en el desarrollo de plataformas nacionales para crear nuevas oportunidades de proyectos, en particular en España.

La mesa redonda permitirá actualizar estas actividades y debatir sobre qué medidas de apoyo se requieren para diferentes sectores y cuáles son los instrumentos más adecuada para cada uno.

Preguntas:

1. ¿En qué sectores existe un déficit de financiación de proyectos de eficiencia energética?
¿Qué tipos de instrumentos financieros pueden ser los adecuados para cubrir estas lagunas y desarrollar el mercado de la eficiencia energética?
2. ¿Qué cambios en los recursos, políticas o textos legislativos son necesarios para que las autoridades de gestión y las agencias regionales puedan combinar más fácilmente los fondos de subvenciones y de créditos de diferentes fuentes en instrumentos financieros?
3. ¿Cómo pueden los dispositivos de asistencia técnica garantizar una cartera de proyectos suficientemente amplia? ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre asistencia técnica y financiación de ejecución?

B. Renovación de bloques de apartamentos multifamiliares

Aunque el sector posee un gran potencial de ahorros de energía, la renovación de la vivienda es compleja. En el sector se concentran numerosos obstáculos financieros y no financieros, tales como la baja sensibilización de los propietarios o la falta de capacidades para llevar a cabo renovaciones de alta calidad. En el caso de condominios, la renovación energética resulta particularmente complicada, ya que además de las dificultades generales del sector, se suman dificultades relacionadas con la propiedad múltiple de los edificios.

La conferencia pública de junio 2017 incluyó presentaciones sobre la experiencia del programa PAREER-CRECE ([aquí](#)) y sobre la experiencia de Padua en el proyecto PadovaFIT en Italia ([aquí](#)). También se presentó información sobre hogares individuales con hipotecas verdes ([aquí](#)) y un posible modo de utilizar las hipotecas verdes en España ([aquí](#)).

Algunas pistas ya existen en España que podrían mejorar la situación. Se pueden adaptar varios procesos de toma de decisiones controlados por La "Ley de Propiedad Horizontal" para facilitar que los edificios de apartamentos multifamiliares tomen decisiones positivas y beneficiosas para el conjunto. El mantenimiento de fondos de renovación (una práctica utilizada en Europa Central y del Este) es otra forma de dar a los apartamentos multifamiliares la oportunidad de ahorrar para trabajos de renovación. Entre las nuevas pistas, se podría considerar un mecanismo financiero que permita una reclamación notarial contra el bien que deba liquidarse en primer lugar en una venta o herencia.

Se requieren medidas específicas para aumentar la confianza de los copropietarios en los resultados del proceso de renovación y reforzar su voluntad de financiar la reforma de sus hogares. Se plantea la cuestión de qué servicios se pueden ofrecer para facilitar el proceso de renovación a los copropietarios.

Una pista podría consistir en desarrollar soluciones integradas en forma de "ventanillas únicas" para facilitar el mercado, tal como planteado en el marco de los proyectos [Energies Posit'IF](#) en Francia o [SUNSHINE](#) en Letonia.

Preguntas:

1. ¿Cuáles son las organizaciones/agencias adecuadas para abordar las dificultades de una toma de decisiones positiva por parte de las comunidades de vecinos? ¿Quiénes son sus agentes de confianza?
2. ¿Está lista la cadena de suministro para acomodar un mayor mercado de este tipo de obras? ¿Cuál es la capacidad de las agencias de energía locales y regionales para respaldar el desarrollo de mercado? ¿Pueden ayudar a garantizar la realización de obras de alta calidad en las renovaciones?
3. ¿Cómo se pueden utilizar instrumentos financieros innovadores, como registro notarial de la deuda al la propiedad, derechos o fondos de garantía, para impulsar el mercado?

C. Financiación por vía fiscal de la reforma de viviendas

La conferencia pública de Junio 2017 incluyó presentaciones del proyecto [EnerInvest](#) y de los esfuerzos del [Investor Confidence Project](#) y del [Energy Efficiency Risk Valuation and Underwriting Toolkit](#) para normalizar proyectos de eficiencia energética. Además, se presentó el trabajo sobre transparencia financiera del [Consejo de Estabilidad Financiera](#) sobre el clima.

Tras la conferencia pública, se puso en marcha el proyecto [EuroPACE](#) con el fin de crear un mecanismo de financiación por vía fiscal, denominado PACE, en Europa. El proyecto prevé la realización de, al menos, un proyecto piloto de EuroPACE en España (Olot).

El concepto de PACE procede de los Estados Unidos, donde se empezó a aplicar en 2007 en Berkeley, California. Hasta la fecha se han financiado reformas de viviendas y edificios comerciales, con el fin de mejorar la eficiencia energética y el uso de energía renovable, por un valor de USD 5,000 millones. La financiación PACE cubre hasta el 100 % de los costes del proyecto y el importe se reembolsa pagando una tasa especial que se añade a un impuesto sobre bienes inmuebles durante un plazo de hasta 20 años. Además, la financiación de PACE se asocia a una propiedad y no a una persona, con lo que se supera un obstáculo clave a la inversión en eficiencia energética.

La normalización y escalabilidad están en el centro del enfoque de EuroPACE, junto con la asequibilidad de la financiación y la asistencia técnica a los propietarios de viviendas. EuroPACE aprovechará las mejores prácticas del mercado PACE estadounidense (por ejemplo, estructuras de financiación, protección de consumidores e implicación de clientes) y la extensa experiencia de la Unión Europea en la financiación de proyectos de eficiencia energética.

El objetivo de este grupo de trabajo es discutir las ventajas de la financiación por vía fiscal y cómo se podría desarrollar.

Preguntas:

1. ¿Qué es la financiación PACE y cómo funciona en los Estados Unidos? ¿Cuáles son sus principales características y los motivos de su éxito? ¿En qué medida se aplican estas características al contexto español?
2. Acceso a financiación asequible y asistencia técnica: ¿qué tipos de asistencia técnica se ofrecen principalmente a los propietarios de viviendas en el mercado estadounidense y cómo puede adaptarlos EuroPACE a Europa? ¿Cómo se abordará la cuestión de la asequibilidad?
3. Adaptación de PACE al mercado español: ¿cuáles son las perspectivas políticas y de mercado? ¿Cuál es el punto de vista de las ciudades? ¿Cuál es el punto de vista de las agencias energéticas? ¿Cuál es el punto de vista de las organizaciones profesionales?
4. Impulso político en España: ¿qué esfuerzos se están realizando para modificar la legislación nacional para permitir el uso de EuroPACE? ¿Cómo se puede participar?
5. Normalización y escala: ¿cuál es el posible impacto a largo plazo de EuroPACE y qué condiciones se requieren para desbloquear las inversiones en eficiencia energética? ¿Cómo encaja la titularización con EuroPACE?